

## **PREMIO AL MEJOR ARTÍCULO CIENTÍFICO PUBLICADO EN LA REVISTA “MEDICINA ORAL, PATOLOGÍA ORAL Y CIRUGÍA BUCAL”**

El objetivo de este premio es incentivar la publicación de trabajos de calidad en la REVISTA “MEDICINA ORAL PATOLOGÍA ORAL Y CIRUGÍA BUCAL”

### **Dotación**

La dotación del premio será de 1.500 euros menos la retención correspondiente, siendo indivisible, mediante transferencia bancaria con la retención correspondiente. En el caso de un trabajo con varios firmantes, el primer autor será el beneficiario de la dotación económica del premio.

### **Bases**

1. Se concede al mejor artículo original publicado en la Revista “Medicina Oral Patología Oral y Cirugía Bucal”. Solo se aceptarán los artículos publicados con volumen de la revista y paginados.
2. Se valorarán los artículos publicados en el periodo comprendido entre el **16 de septiembre de 2025 y el 15 de septiembre de 2026**. No se aceptarán los artículos valorados con anterioridad.
3. Pueden optar al premio todos los miembros de la SECIB que hayan publicado un artículo en la revista, siempre que el primer firmante o la mitad de los autores sean miembros de la SECIB.
4. Los artículos que opten al premio, deberán ser remitidos a través de la página web de la SECIB [www.secibonline.com](http://www.secibonline.com) antes del 26 de septiembre de 2026.
5. El Jurado para la valoración de los artículos candidatos al premio estará integrado por el Comité Científico de la SECIB.

6. El Jurado realizará la valoración de los artículos conforme a unos criterios de evaluación elaborados por la SECIB tal como figuran en el documento anexo.
7. Ningún miembro del Comité Científico de la SECIB podrá valorar los artículos en los que sea autor.
8. La decisión del Jurado será inapelable.
9. El premio no podrá quedar desierto en ningún caso, a excepción de cuando no existieran candidatos.
10. Al menos 15 días antes de la celebración del acto de entrega de Premios se notificará la resolución al solicitante premiado.
11. Durante el XXIII Congreso de la SECIB, que se celebra en Valencia los días 26 y 27 de noviembre de 2026 se hará entrega de diploma acreditativo al premiado.
12. Difusión del premio: la concesión del premio será publicada en la página web de la Sociedad y en la Revista Medicina Oral, especificando los autores y el grupo de trabajo.

## **ANEXO**

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE ARTÍCULOS PUBLICADOS EN LA REVISTA MEDICINA ORAL, PATOLOGÍA ORAL Y CIRUGÍA BUCAL.**

|                                                              |             |
|--------------------------------------------------------------|-------------|
| Introducción, justificación y planteamiento de los objetivos | 0-5         |
| Metodología y adecuación a los objetivos                     | 0-10        |
| Presentación de los resultados                               | 0-10        |
| Discusión (interpretación de resultados)                     | 0-10        |
| Conclusiones                                                 | 0-5         |
| Relevancia                                                   | 0-5         |
| Originalidad                                                 | 0-5         |
| <b>TOTAL</b>                                                 | <b>0-50</b> |

La puntuación final se obtendrá calculando la media de las puntuaciones otorgadas por los diferentes miembros del Comité Científico con derecho a evaluación.

**Aprobadas la Bases por Junta Directiva el 26 de marzo de 2022**